

Carpeta N° 457 Año 2006

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 16 / 2010**

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de MOISES ESCOBAR VENEGAS RUT N° [REDACTED] ubicada en TRES NORTE N° 01145 Rol de Avalúo N° 739-09 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y ART. 5.1.7 DE LA O.G.U Y C. ha sido recepcionada con fecha 18-01-10 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 676 de fecha 23-08-06 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 89,94 m2 de construcción.

**OBSERVACIONES :**

- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 18 DE ENERO DE 2010  
FECHA



MARCELO BERNIER RICHTER  
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales  
Timbre del Servicio

  
RMS/SSU/RAC/gvn

c.c. Catastro